

ACTA NÚMERO 37 TREINTA Y SIETE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

**PRESIDENCIA A CARGO DEL MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL L.A. JOSÉ JUAN ROSAS MEDINA**

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 16:07 (dieciséis horas con siete minutos) del día 29 (veintinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CÁNDIDA DÍAZ VÁZQUEZ**, **C. MARÍA OLIVIA DÍAZ RAMÍREZ**, **C. RAUL RAMOS CERVANTES**, **C. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MARTÍN**, **C. MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ RAMÍREZ**, **MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ**, **C. CELINA LUPERCIO PÉREZ**, **L.C.C. JOSÉ LUIS MORENO MARTÍNEZ**; (REGIDORES), **L.A.E. MA. ELVA LOZA GAMA**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
 - 1) Se solicita aprobación para omitir la lectura del acta número 36 de sesión ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2019 y posponer su aprobación para sesión posterior.
- III. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y, VEHÍCULOS, MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ Y MARÍA OLIVIA DÍAZ RAMÍREZ, RESPECTIVAMENTE; A FIN DE QUE SE REVOQUE ACUERDO ANTERIOR Y A SU VEZ SE APRUEBE EL TECHO FINANCIERO POR LA CANTIDAD QUE SE ESPECIFICA, PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA DEPENDENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- IV. CLAUSURA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, y siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **10 diez de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**. Ausente el edil Lic. Tomás Navarro Romero. -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Siendo las 16:08 horas se incorpora a la sesión el regidor Lic. Tomás Navarro Romero, estando así presentes la totalidad de integrantes de este Ayuntamiento. -----

Seguidamente se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación con base al artículo 168 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Se informa a la Presidencia que se han reflejado 11 once votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento, desahogándose así el punto I. -----

Punto II, El Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, somete a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación para la omisión de la lectura del Acta de Ayuntamiento número 36, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, para que se posponga su aprobación para sesión posterior. Instruyéndose al Secretario General del Ayuntamiento para que realice la votación correspondiente. Acto seguido se procede a levantar la votación, la que siendo de forma económica arroja 11 once votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad la omisión de la lectura del acta número 36 treinta y seis, quedando pendiente su aprobación para sesión posterior. -----

Punto III, iniciativa de acuerdo que presentan conjuntamente las comisiones edilicias de Hacienda y Presupuesto y, Vehículos, Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez y María Olivia Díaz Ramírez, respectivamente; a fin de que se revoque acuerdo anterior y a su vez se apruebe el techo financiero por la cantidad que se especifica, para adquisición de vehículo para la dependencia de seguridad pública. No existiendo discusión en este asunto, para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad, resultando el **ACUERDO 19/189/A37** siguiente: -----

PRIMERO: Se revoca el acuerdo de ayuntamiento 19/180/A35, tomado en la sesión extraordinaria de ayuntamiento celebrada con fecha 29 de octubre de 2019, asentado en acta número 35 treinta y cinco, punto VII del orden del día. -----

SEGUNDO: Se aprueba el techo financiero por la cantidad de \$550,747.00 (quinientos cincuenta mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado, cantidad a cubrirse con recursos provenientes del fondo de Fortalecimiento y destinado a la adquisición de un vehículo automotriz Ford F 150, 2019, doble cabina, automática, aire acondicionado, 7 bolsas de aire, carrocería reforzada de aluminio, dirección eléctrica, potencia (290HP@RPM), capacidad del tanque de combustible 98, motor 3.3 L V6 TiVCT, paquete de arrastre, frenos de disco ventilados; a adquirirse con Jalisco Motors, S.A. -----

TERCERO: Se facultan al Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Secretario General LA José Juan Rosas Medina, Síndica Municipal LAE Ma Elva Loza Gama y a la encargada de la Hacienda Municipal LCP Verónica Laguna Ambriz para la suscripción de los instrumentos jurídicos y financieros requeridos para el cumplimiento del acuerdo primero anterior. -----

CUARTO: Una vez adquirida la unidad vehicular, dese de alta en el patrimonio municipal y asígnese como patrulla para la dependencia de seguridad pública. -----

Punto IV, Clausura. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décimo primera sesión extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2018-2021, siendo las 16:12 dieciséis horas con doce minutos del día de su realización, 29 veintinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. -----

CONSTE. DOY FE.

L.A. JOSÉ JUAN ROSAS MEDINA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO